

TRANSCRIPCIÓN DEL INTERROGATORIO AL TESTIGO PROTEGIDO S-2004-J-35

13/03/07

Primera parte. Interrogatorio por el Ministerio Fiscal.

Fiscal: CLV, Allá por 2004, ¿trabajaba usted en el mercado de Chamberí?

Testigo: Si

Fiscal: ¿tenía como compañero de trabajo a Mohamed Larbi Ben Sellam?

Testigo: No era mi compañero, trabajaba en uno de los puestos del mercado, pero como compañero mío, no era, en realidad.

Fiscal: ¿tenía usted relación con él, por trabajar también en el mismo mercado?

Testigo: Si.

Fiscal: ¿en alguna conversación, él hizo, o utilizó la expresión tomar el tac... coger el taxi?

Testigo: No, el, en una conversación que tuvimos, hablaba de que cuando regresara a Marruecos, quería comprarse un taxi.

Fiscal: ¿comprar un taxi? (NdT: Un sueño bastante banal para un islamista, ¿no?)

Testigo: Comprar un taxi.

Fiscal: ¿y sabe con qué dinero lo iba a comprar?

Testigo: No.

Fiscal: Este señor... ¿recibía visitas de individuos árabes?

Testigo: Si

Fiscal: ¿era muy habitual, las visitas que recibía él, o no era habitual?

Testigo: Fff. No le puedo concretar, sé que recibía visitas, pero vamos, con la frecuencia... no le puedo concretar.

Fiscal: Él, ¿tenía ascendencia sobre esas personas? ¿Usted veía si era, digamos, el cabecilla de ellos?

Testigo: Si.

Fiscal: ¿en qué lo notaba usted?

Testigo: Pues lo notaba en, sobre todo, cuando llegaba la época del ramadán, que todos los árabes, que practican allí el tema este de la religión como que se escondían un poco, si no querían seguir el tema del ramadán, de sus ojos. Por eso creo que tenía un poco de... ascendencia, o dirigía un poco.

Fiscal: ¿A usted se le exhibieron fotos en comisaría?

Testigo: Si.

Fiscal: Usted, en aquel momento, ¿recibió alguna indicación de si tenía que reconocer a alguien en concreto? ¿O usted, de forma libre, fue quien fue firmando las fotos que se le fueron exhibiendo? (NdT: Otra vez el fiscal remachando que nadie ha influenciado al testigo, aunque, tal como lo dice el fiscal, parece que la policía le pasaba fotos y el las iba firmando

una a una)

Testigo: Si, si, de forma libre.

Fiscal: Interesaría se le exhiban las siguientes fotografías, Sr. Presidente. Del folio 53020, en primer lugar, o si no, como está en la declaración, por el orden de la causa. Folio 53016, 53019, 53020 y 53026.

Juez: 16, 19 20 y 26, ¿verdad?

Fiscal: Efectivamente, Sr. Presidente.

Juez: ¿lo quiere por ese orden, o por el orden que lo ha dicho?

Fiscal: Pues yo creo que es mas fácil por el orden en que esta foliada la causa.

Juez: O sea, 16, 19, 20... es tomo 143 (silencio) VGA, Roberto, por favor. (Silencio) Se le va a dar el tomo, también, para que usted lo tenga

Fiscal: Es el 53016 ¿reconoce usted a alguna persona?

Testigo: Con muchas dudas, el número 21, porque ha pasado mucho tiempo, ya.

Fiscal: El folio siguiente, Sría... En el 53019

Juez: Un momento, porque estamos tirando la imagen. (Silencio) Sr. Secretario, deberá comprobar que la imagen de pantalla se corresponde con la del tomo, una vez que el testigo... Que es el folio cincuenta y... Si, ha pedido el folio siguiente, no el 20.

Fiscal: no, el 19, señoría.

Juez: Compruebe que esta imagen se corresponde con el 53019 déselo al testigo, por favor...

Testigo: El número 41.

Fiscal: Esta persona, del número 41, ¿le visitaba, o trabajaba con él?

Testigo: Trabajaba. Lo que no se si coincidieron en el momento de trabajo. El 41 también trabajaba en el mercado.

Fiscal: El siguiente folio sería el 53020, señor. (Silencio)

Testigo: El número 43 le visitaba

Fiscal: Y ya por último el folio 53026 (silencio)

Testigo: El número 79, pero tengo muchas dudas con él.

Fiscal: ¿por qué? ¿Cuál es el motivo de las dudas?

Testigo: No recuerdo, ya... ha pasado mucho tiempo, con la cara, ya no lo recuerdo bien... (NdT: ¿cómo si no lo iba a reconocer?)

Fiscal: Pues eso es todo, NMP

Juez: Gracias. Sr. secretario hará constar, no obstante, que las fotografías exhibidas reconocen, sobre todo las tres últimas, las que aparecen firmadas...

TRANSCRIPCIÓN DEL INTERROGATORIO AL TESTIGO PROTEGIDO S-2004-J-35

13/03/07

Segunda parte. Interrogatorio por las Acusaciones Particulares.

Ac. P. Manjón: CLV. ¿Usted manifestó que el acusado era una persona religiosa, y que tenía influencias sobre los demás?

Testigo: Si.

Ac. P. Manjón: Ehh ¿en qué notaba usted su religiosidad? Llevaba signos externos, hacía proselitismo...

Testigo: No, lo notaba que, cuando, lo que le he dicho antes, que cuando llegaba el tema del Ramadán, se dejaba barba, y se mantenía a rajatabla el tema de los rezos, lo de comer, a la hora que termina el sol, en eso notaba yo.

Ac. P. Manjón: Las visitas de estas personas que usted ha reconocido, ¿eran frecuentes, esporádicas?

Testigo: Le repito que no lo sé. No me fijaba. No lo sé si eran muy frecuentes. Sé que recibía visitas, pero no lo sé con qué frecuencia. *(NdT: Parece que habla de oídas, de algo que le contaban)*

Ac. P. Manjón: NMP

Ac. M. Pelicari: CLV, una sola pregunta para el testigo. Usted, en la declaración prestada...

Juez: Un momento, Sr. Letrado, por favor, que pare el teléfono que está sonando. Gracias, ya puede continuar.

Ac. M. Pelicari: CLV, señoría, vamos a ver, usted en la declaración prestada cuando reconoce las fotografías éstas, usted declara que reconoce al número 79, porque vino o iba con el hermano de Said. ¿Recuerda usted este detalle?

Testigo: Recuerdo vagamente, y creo recordar que era referente a algo de una puerta que vinieron a buscar para algo de que iban a montar una frutería pero es que ya le digo que tengo dudas, que ya no me acuerdo, ha pasado tiempo.

Ac. M. Pelicari: Pero, en aquel entonces, ¿lo recordaría mejor que ahora?

Testigo: Si, si, y me ratifico en lo que declaré.

Ac. M. Pelicari: Correcto, NMP

Ac Angélica M.: CLV, Sr. presidente, le han preguntado anteriormente el ministerio fiscal por un tema, y no me ha quedado claro... ¿recuerda usted haber declarado que en una conversación el señor Larbi Ben Sellam le manifestó su voluntad de ganar dinero, y posteriormente coger el taxi, sin que usted interpretase nada extraño en sus manifestaciones? Me refiero concretamente a una declaración que obra en folio 53010, Señoría. ¿Recuerda usted eso?

Testigo: Es que no... no recuerdo coger el taxi y ganar dinero Supuestamente, yo creo que sería para ganarse la vida como taxista...

Ac Angélica M.: O sea, usted le dio interpretación más que....

Testigo: No, más que la de comprarse un taxi.

Ac Angélica M.: NMP

TRANSCRIPCIÓN DEL INTERROGATORIO AL TESTIGO PROTEGIDO S-2004-J-35

13/03/07

Tercera parte. Interrogatorio por las Defensas.

Def. Larbi: Def. Larbi CLV, Buenos días, ¿durante cuánto tiempo coincidió usted como trabajador con Mohamed Larbi Ben Sellam?

Testigo: No le puedo concretar, pues un año, aproximadamente. No lo se con exactitud.

Def. Larbi: ¿Recuerda el año, en todo caso? durante el año 2002, 2003, 2004?

Testigo: Pues yo creo que fue un año antes de los atentados.

Def. Larbi: Durante el 2002.

Testigo: 2002

Juez: Si es un año antes de los atentados, sería durante 2003...

Testigo: O 2003 *(NdT: ¡A buenas horas! dice un año, y le da lo mismo decir otro. Bien es cierto que el abogado le indujo a la confusión.)*

Def. Larbi: Bien, ¿recuerda usted cuándo se despidió Mohamed Larbi Ben Sellam del trabajo, cuándo dejó de trabajar en el mercado?

Testigo: No

Def. Larbi: No, bien... ¿cómo era como trabajador, Mohamed Larbi Ben Sellam?

Testigo: Pues no lo se, supongo que buen trabajador. Es que ya le digo que yo no tenía una relación directa de compañero de trabajo, yo tenía otras funciones...

Def. Larbi: ¿Simplemente se veían en el mercado?

Testigo: Eso, es, éramos coincidentes laborales, por decirlo de alguna forma. *(NdT: Y digo yo, ¿no había en todo el mercado algún testigo mejor de lo que hacía Larbi? un compañero, un jefe...)*

Def. Larbi: No intercambiaban entonces ustedes diariamente, hablaban de...

Testigo: Si, si, cuando coincidíamos en alguno de los pasillos del centro, o en la zona del aparcamiento, si, charlábamos.

Def. Larbi: De acuerdo. Vamos a ver... Las visitas que usted hace referencia recibía de otras personas magrebíes, ¿cuándo se producían? Antes del trabajo, durante el trabajo, al acabar la jornada laboral...

Testigo: Al acabar la jornada...

Def. Larbi: Al acabar la jornada laboral... ¿Entre ellos hablaban en árabe o en castellano?

Testigo: Yo creo que hablaban en árabe. Tampoco estaba yo presente. O sea, supongo que hablarían en árabe o en castellano, no lo se... *(NdT: ¿a qué distancia estaba su puesto de trabajo, que veía las reuniones pero no las oía?)*

Def. Larbi: No estaba usted presente, y sin embargo, dice que recibía las visitas después del trabajo.

Testigo: Si.

Def. Larbi: Pero usted no las veía, si no estaba presente...

Testigo: No, verlas si las veía, lo que no estaba es presente en las conversaciones que ellos tenían. En un mercado es muy fácil verse, entonces, cuando yo digo que lo veía, me refiero a eso, que en cualquier punto del mercado donde ellos coincidían, pues evidentemente yo los veía.

Def. Larbi: Una vez que ellos, en fin, tenían lugar estas visitas, dice usted igualmente que se reunían, ¿dónde se reunían entre ellos?

Testigo: No lo sé. Yo no sé dónde se reunían.

Def. Larbi: Hmm, Dice usted en su declaración policial que estas visitas tenían lugar de manera esporádica. ¿Esto ha sido durante todo el tiempo en el que él estuvo en el trabajo, o durante una época concreta determinada?

Testigo: No le puedo concretar, porque tampoco es una cosa que yo me fijara, o sea, yo veía, pero tampoco sé, vuelvo a repetirle, la frecuencia, ni si antes ni después, ni cerca del mes de Marzo, ni antes... No lo sé.

Def. Larbi: Igualmente, en su declaración policial, dice usted que mantenía una estética religiosa, manteniendo una larga barba poblada. ¿Esto lo mantuvo durante todo el tiempo mientras estuvo él en el trabajo?

Testigo: No, era temporalmente, unas veces llevaba barba, otras se la quitaba, otras llevaba perilla...

Def. Larbi: Si, ¿no es más cierto, sin embargo, que únicamente fue en el ramadán del 2002, cuando él comienza a dejarse barba?

Testigo: Pues no lo sé, no le sé qué decir.

Def. Larbi: Bien.... Dice igualmente, en su declaración policial, que por la manera de comportarse era uno de los más radicales. ¿Quiere decirse que había varios radicales, o apreciaba que entre los trabajadores de origen magrebí eran todos bastante radicales?

Testigo: ¿qué entendemos por radical? Es que yo me voy a entender que es un extremo, y tal vez lo que yo quiero decir es que lideraba un poco ese tema del ramadán allí en el mercado. No que él fuera radical, porque no lo sé si era radical o no...

Def. Larbi: (flojo, para sí mismo....) De acuerdo... Si, claro... si... Vamos a ver, ¿cuál fue la última vez en que usted vio a Mohamed Larbi Ben Sellam? ¿Lo recuerda?

Testigo: Si, yo le vi un sábado, después de que la policía viniera a enseñarnos las fotos, no sé decirle si un mes, dos meses... vino un sábado a saludar a un pariente allí en el mercado. Saludó y se marchó. Esa fue la última vez que yo le vi.

Def. Larbi: ¿eso fue después de haber dejado el trabajo?

Testigo: Si, si, después...

Def. Larbi: ¿dice usted que la policía se pasó por el mercado, entonces antes de su declaración?

Testigo: Si, si, claro...

Def. Larbi: Si. Pues, ¿un año, o dos años antes, entonces, de su declaración, se pasó?

Testigo: No, no, no... La policía se pasó a raíz de los atentados.

Def. Larbi: Si, pero su declaración policial es de Junio de 2005, el 17 de Junio de 2005.

Testigo: Si, pues cuando nos llamaron a declarar.

Def. Larbi: Hmmm. Es decir, que entre el atentado, inmediatamente después del mercado, ¿sin embargo dice usted que la policía fue al mercado?

Testigo: Sí, sí, sí... La policía apareció en el mercado después de los atentados.

Def. Larbi: ¿y fue cuando le enseñaron a usted una serie de fotografías?

Testigo: Exactamente, y nos enseñaron una serie de fotografías. Posteriormente....

Def. Larbi: Y usted dice hizo ya en ese momento que les indicaron esas fotografías, ¿hizo usted ya los reconocimientos fotográficos?

Testigo: Ehh. Al señor Larbi, sí... y al señor Said Berraj, me parece que se llama, también.

Def. Larbi: También.

Testigo: Luego, ya más concretamente, cuando el Sr. Larbi aparece ese sábado en el mercado, yo me vuelvo a poner en contacto con la policía...

Def. Larbi: Pero ese sábado que dice usted, fue... ¿usted coincide de nuevo con Larbi inmediatamente después de los atentados?

Testigo: No...

Def. Larbi: ¿Dos, tres días, cuatro días?

Testigo: No, no, no, no... le he dicho que no se, sería 6 meses, 7 meses, un mes, no se, se que era después de los atentados porque la policía le estaba buscando. *(NdT: Qué testigo más raro, repite machaconamente que habló con la policía DESPUES de los atentados, pero no distingue si fue 1 o 6 meses después, cuando eso debería ser patente en aquellos momentos)* las fechas, la verdad no se las puedo concretar exactamente.

Def. Larbi: Cuando la policía a usted le cita para realizar y para verificar los reconocimientos fotográficos, ¿usted había visto ya en la prensa alguna de las fotos de alguno de los partícipes, o...?

Testigo: Sí.

Def. Larbi: Sí. ¿Guardó usted a lo mejor, algún tipo de recorte de prensa, con las fotos... O las tenía usted por colección, o porque por impresión, por lo que sea, de alguno de los presuntos autores de estos horribles atentados?

Testigo: No.

Def. Larbi: Pero sí conocía ya alguna de las fotos de aquellas personas...

Testigo: Claro, salieron publicadas en prensa... si por ejemplo el señor Larbi ha trabajado en el mercado y yo le veo en el periódico, pues lógicamente le conozco, igualmente que al señor Said Berraj, pues está claro que le conozco, porque he sido un coincidente laboral con él, entonces, no me sorprende... me sorprende cuando le veo en el periódico, porque no puedo pensar que están metidos en este jaleo, o supuestamente están metidos.

Def. Larbi: ¿conoció usted también en el mercado, mientras estuvo trabajando allí a un tal Ahmed Berraj?

Testigo: Así, por nombre, no lo se decir.

Def. Larbi: ¿recuerda usted el nombre de la persona la cual dice que visitó el señor Larbi con posterioridad a haber dejado su trabajo en el mercado?

Testigo: El nombre no lo conozco

Def. Larbi: Dice usted también es su declaración policial que se captaba la autoridad de Larbi porque en la época del ramadán comenzó a dejarse la barba y obligaba a los demás a

dejársela también.

Testigo: No se si he dicho eso, no lo recuerdo. Si está en mi declaración, es porque me ratifico en ella, pero vamos, hoy no me acuerdo de haber dicho eso.

Def. Larbi: En todo caso, se ratifica. ¿No?

Testigo: Si, si, si. Si lo dije en su momento, es porque... es cierto.

Def. Larbi: En lo que respecta a la expresión esta de comprar un taxi... ¿no es más cierto que la policía le dijo, o le animó a decir precisamente la expresión "coger el taxi"?

Testigo: No.

Def. Larbi: No. Bien... Por último, en relación a sus reconocimientos fotográficos, ¿sabe usted, previamente a esto, sabe usted si su hermano, el hermano del Sr. Larbi fue al mercado en alguna ocasión a visitarle?

Testigo: No. Ni siquiera se que tenga hermanos, o sea, que no lo sé...

Def. Larbi: NMP.

Juez: Gracias, sin perjuicio de que luego pueda repreguntar la defensa de Ben Sellam... y las demás defensas a las que ahora daré la palabra... Volviendo a lo de "coger el taxi". Dice usted que usted lo entendió como que quería comprar un taxi. ¿Pero la expresión que utilizó fue "coger un taxi, voy a ganar algo de dinero para coger un taxi"?

Testigo: No, comprar. Comprar un taxi.

Juez: Comprar.

Testigo: Comprar un taxi.

Juez: Las defensas, ¿alguna más quiere interrogar?